

valida todos los datos de la Ley 580999.

Documento Firmado Digitalmente

El presente documento conlleva una firma digital que garantiza sus efectos de conformidad con la ley.



	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCION DE PLANEACION OPERATIVA		Fecha:	12/5/2024 3:19:03 PM	
Pago No:	3		Total de Pagos	4	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	JUAN ALEJANDRO LOPEZ CASTAÑO			Identificación:	1067915257
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	juan.lopezc@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-202410720		Fecha de Inicio:	06/09/2024	Plazo de Ejecucion:	31/12/2024
Periodo a pagar:	NOVIEMBRE		No RP:	1399325	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Córdoba		Municipio:	Planeta Rica		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LAS DISTINTAS ETAPAS DE ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL QUE SE ADELANTRAN EN LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y/O DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar la recolección de información técnico catastral en el marco de las operaciones de formulación e implementación de Planeas de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, así como en la revisión y ajuste de la misma, previa coordinación con el supervisor del contrato.	1. El día 21 de noviembre de 2024, realicé el geoproceso determinante por medio de ARCGIS PRO, que es insumo fundamental para la creación de la matriz de pre-diagnóstico de la UIT ARENOSO 2. El día 25 de noviembre de 2024, realicé el geoproceso determinante por medio de ARCGIS PRO, que es insumo fundamental para la creación de la matriz de pre-diagnóstico de la UIT CORG LAS PELONAS PROVIDENCIA	Anexo_1381343_638688378060228999.pdf Anexo_1381343_6386883781596658874.pdf
2. Apoyar en la elaboración de documentos y entregables, incluyendo: componente técnico catastral de la matriz técnico jurídica; base de datos espacial y/o XIR, base de seguimiento y calidad; base de seguimiento de barrido predial y actas de colindancia, todo conforme a las metas indicadas periódicamente, previa coordinación con el supervisor del contrato.	1. El día 21 de noviembre de 2024, siendo las 3:00 PM, fue convocada una capacitación por parte de Jenny Carolina Patiño, sobre geo proceso determinante para pre diagnóstico, la cual consiste en crear 3 insumos importantes que hacen parte fundamental para la generación de la matriz de prediagnostico de las UIT: CORG CAROLINA, ARENOSO Y LAS PELONAS PRIVIDENCIA. En esta capacitación se logró aprender de manera clara de como realizar los cruces entre predios de las UIT a estudiar y la API general del municipio de planeta rica, a como exportar solo el suelo rural de las UIT y a crear el geoproceso en el software ARCGIS PRO. 2. El día 26 de noviembre de 2024, participé en la capacitación de CAPACITACIÓN DOCUMENTAL – DILIGENCIAMIENTO BPM, la cual consiste en la manera de como se debe llenar la matriz BPM acorde al caso de estudio jurídico y técnico del interesado a formalizar, la documentación requerida para estudio y como se debe organizar.	Anexo_1381344_638688377457443433.pdf Anexo_1381344_638688377729665488.pdf
3. Brindar apoyo en la digitalización y/o edición de la información en el marco de la formulación e implementación del ordenamiento social de la propiedad rural, así como la digitalización de depuración de las bases de datos que se lleven a cabo en el proceso según asignación y de acuerdo a las directrices y reglamentos establecidos, previa coordinación con el supervisor del contrato.	1. El día 20 de noviembre de 2024, participé en una capacitación que consiste en la preparación mesas colaborativas UIT ALMENDRO – MARAÑONAL, en esta reunión, nos instruyeron para abordar los distintos pasos que componen la instalación de mesas colaborativas a la hora de realizar los levantamientos, también que formatos se deben tener en cuenta y como diligenciarlos, tener en cuenta de como gestionar la documentación que debe llevar los interesados en formalizar sus predios.	Anexo_1381345_638688376835150323.pdf
4. Apoyar la actualización de las bases de información, previa verificación de la información recolectada en el marco de la formulación e implementación del ordenamiento social de la propiedad rural, previa coordinación con el supervisor del contrato.	1. El día sábado 16 de noviembre de 2024, siendo las 7 de la mañana, nos trasladamos desde el municipio de Planeta Rica hasta la vereda SANTA ROSA, con el fin de realizar la socialización sobre lo que consiete la operación de la agencia nacional de Tierras en el territorio. En el desarrollo de la jornada, se dio a conocer ante gestores comunitarios y personas de distintas veredas aledañas, la misionalidad de la agencia nacional de Tierras, posteriormente, se procedimos a realizar la cartografía social, que consiste organizan unas mesas a cargo de profesionales catastrales y jurídicos, con el fin de realizar un barrido predial por medio de una ortofoto rectificada y según las indicaciones de las personas interesadas a formalizar, se identifica el predio de estudio y su caso según su situación. 2. El día martes 19 de noviembre de 2024, participé en una capacitación convocada por el enlace territorial (Maria Carolina Ramos Vergara, Jenny Carolina patiño (mentora componente técnico) y la ponencia estuvo a cargo de Jhon Mario Rodríguez Carrillo, el cual nos dio a conocer aspectos importantes del formulario integrado de levantamiento (FILI)	Anexo_1381346_638688376252998421.pdf Anexo_1381346_638688376539121162.pdf
5. Asistir y participar en reuniones, comités técnicos, trabajo, capacitaciones, jornadas de campo, todas las demás actividades a las que sea revia coordinación la supervisión del	1. El día jueves 7 de noviembre de 2024, siendo las 7 de la mañana, nos trasladamos desde el municipio de Planeta Rica hasta el CORREGIMIENTO MARAÑONAL, con el fin de realizar la socialización de la operación de la agencia nacional de Tierras en el territorio, en el desarrollo de la jornada, se dio a conocer ante gestores comunitarios y personas de distintas veredas aledañas, la misionalidad de la agencia nacional de Tierras, posteriormente, se procedimos a realizar la cartografía social, que consiste organizan unas mesas a cargo de profesionales catastrales y jurídicos, con el fin de realizar un barrido predial por medio de una ortofoto rectificada y según las indicaciones de las personas interesadas a formalizar, se identifica el predio de estudio y su caso según su situación. 2. El día viernes 8 de noviembre de 2024, siendo las 7 de la mañana, nos trasladamos desde el municipio de Planeta Rica hasta la vereda CENTRO ALEGRE, con el fin de realizar la socialización de la operación de la agencia nacional de Tierras en el territorio, en el desarrollo de la jornada, realicé socialización del componente técnico, ante gestores comunitarios y personas de distintas veredas aledañas, la misionalidad de la agencia nacional de Tierras, posteriormente, se procedimos a realizar la cartografía social, que consiste organizan unas mesas a cargo de profesionales catastrales y jurídicos, con el fin de realizar un barrido predial por medio de una ortofoto rectificada y según las indicaciones de las personas interesadas a formalizar, se identifica el predio de estudio y su caso según su situación. 3. El día jueves 14 de noviembre de 2024, siendo las 7 de la mañana, nos trasladamos desde el municipio de Planeta Rica hasta el corregimiento de MARAÑONAL, con el fin de realizar la socialización de la operación de la agencia nacional de Tierras en el territorio y cartografía social. En el desarrollo de la jornada, realicé socialización del componente técnico, ante gestores comunitarios y personas de distintas veredas aledañas, la misionalidad de la agencia nacional de Tierras, posteriormente, procedimos a realizar la cartografía social, que consiste organizan unas mesas a cargo de profesionales catastrales y jurídicos, con el fin de realizar un barrido predial por medio de una ortofoto rectificada y según las indicaciones de las personas interesadas a formalizar, se identifica el predio de estudio y su caso según su situación. 4. El día viernes 15 de noviembre de 2024, siendo las 7 de la mañana, nos trasladamos desde el municipio de Planeta	Anexo_1381347_638688373499790537.pdf Anexo_1381347_638688373864198486.pdf Anexo_1381347_638688374144671689.pdf Anexo_1381347_638688374316036595.pdf Anexo_1381347_638688375601943118.pdf



	<p>Rica hasta la vereda EL ALMENDRO, con el fin de realizar la socialización de la operación de la agencia nacional de Tierras en el territorio, en el desarrollo de la jornada, realicé socialización del componente técnico, ante gestores comunitarios y personas de distintas veredas aledañas, sobre la misionalidad de la agencia nacional de Tierras, posteriormente, se procedimos a realizar la cartografía social, que consiste en organizar unas mesas a cargo de profesionales catastrales y jurídicos, con el fin de realizar un barrido predial por medio de una ortofoto rectificadora y según las indicaciones de las personas interesadas a formalizar, se identifica el predio de estudio y su caso según su situación.</p> <p>5. Siendo las 3 de la tarde, nos reunimos con Jenny Carlina Patiño (mentora componente técnico), María Carolina Ramos (enlace territorial), con el fin de darnos una capacitación sobre el manejo de FILI (formulario integrado de levantamiento), también como abordar los casos según la adquisición de los predios de los interesados y manejo y diligenciamiento las actas de colindancia.</p>	
6. Dar respuesta oportuna a los requerimientos, solicitudes o entrega de información solicitada por el supervisor del contrato, previa coordinación con este.	<p>1. Siendo las 4 de la tarde del 5 de noviembre de 2024, se convocó reunión general entre todos los componentes que hacen parte de SPO PLANETA RICA, con el fin de darnos pautas e instrucciones acerca de las socializaciones a gestores comunitarios, sobre la misionalidad y la operación de La Agencia Nacional De Tierras en los corregimientos y veredas del municipio de Planeta Rica.</p> <p>2. El día 6 de noviembre de 2024, siendo las 7 de la mañana, nos trasladamos desde el municipio de Planeta Rica hasta la vereda EL ALMENDRO, con el fin de realizar la socialización de la operación de la agencia nacional de Tierras en el territorio, en el desarrollo de la jornada, se dio a conocer ante gestores comunitarios y personas de distintas veredas aledañas, la misionalidad de la agencia nacional de Tierras, posteriormente, se procedimos a realizar la cartografía social, que consiste en organizar unas mesas a cargo de profesionales catastrales y jurídicos, con el fin de realizar un barrido predial por medio de una ortofoto rectificadora y según las indicaciones de las personas interesadas a formalizar, se identifica el predio de estudio y su caso según su situación</p>	Anexo_1381348_638688372656617370.pdf Anexo_1381348_638688372931117347.pdf
7. Cumplir las demás actividades relacionadas con las obligaciones contractuales, en coordinación con la supervisión del contrato.	<p>1. El día 1 de noviembre del 2024, participé en la capacitación COMPONENTE AMBIENTAL, la cual nos expresa la importancia de conocer la normativa ambiental contenidas en el Decreto 2811 de 1974, Ley 1450 de 2011, Decreto 2245 de 2017, Resolución 957 de 2018, con el fin de reconocer las zonas de rondas hídricas, de fajas paralelas, zonas de reserva ambiental, áreas no mitigables, las cuales la operación de la agencia no se puede llevar a cabo.</p> <p>2. el martes 5 de noviembre de 2024, siendo las 9:00 AM, participé en la reunión que se llevó a cabo en el Kiosko de la Alcaldía Municipal Planeta Rica, Córdoba, sede Mall Agro, conformación de Mesa Técnica de Apertura de UIT Almendro – Marañoal. con la participación de 22 profesionales de los componentes sociales, jurídico, catastral, líderes de componente y enlace que hacen parte del Equipo Territorial para la Implementación del POSPR. Se abre el espacio reforzando la información con respecto a que, el municipio de Planeta Rica, fue objeto de focalización para intervención a través del modelo de oferta, mediante la elaboración del Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural o POSPR.</p> <p>3. el martes 5 de noviembre de 2024, siendo las 10:00 AM, participé en la reunión que se llevó a cabo en el Kiosko de la Alcaldía Municipal Planeta Rica, Córdoba, sede Mall Agro, con el fin de llevar a cabo capacitación sobre TRATO DIGNO – GUÍA DEL LENGUAJE CLARO, el cual consiste en que cada profesional que hace parte de la operación de la agencia nacional de tierras en el territorio de planeta rica, debe velar por velar por la garantía de los derechos de la población rural campesina y étnica, puesto que se presta un servicio para el Estado y se desarrollan actividades para el beneficio del bien común y la utilidad pública, por tanto, se debe manejar un trato digno hacia la población a intervenir y un lenguaje apropiado que no afecte con la moral de dicha comunidad</p>	Anexo_1381349_638688371567262421.pdf Anexo_1381349_638688371707077737.pdf Anexo_1381349_638688371990800336.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	JUAN ALEJANDRO LOPEZ CASTAÑO
--	------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscabilidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$6,200,000.00 SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 68093508444 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$24,800,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$1,033,333.00 -
Valor Total:	\$23,766,667.00 -

Total Pagado	\$11,366,667.00 -
Saldo Actual:	\$12,400,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$6,200,000.00 -
Menos este pago:	\$6,200,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,166,667.00 -	\$6,200,000.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	73.91%
--	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LIZETH LORENA FLOREZ CANARIA	Nombre:	
No. Identificación:	1010230691	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	



Agricultura

Documento Firmado Digitalmente

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1067915257
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JUAN ALEJANDRO LOPEZ CASTANO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	TIERRALTA DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 3 # 14-24	TELÉFONO: 7687902
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4576298051	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9990905628

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 396.800
SUBTOTAL:			1	\$ 396.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 310.000
SUBTOTAL:			1	\$ 310.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 60.500
SUBTOTAL:			1	\$ 60.500

VALOR SIN MORA:	\$ 767.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 767.300

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 396.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 396.800	\$ 0	\$ 396.800
SUBTOTALES:										\$ 396.800	\$ 0	\$ 396.800

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 310.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 310.000	\$ 0	\$ 0	\$ 310.000
SUBTOTALES:													\$ 310.000	\$ 0	\$ 0	\$ 310.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 60.500	\$ 60.500	\$ 0	\$ 0	\$ 60.500
SUBTOTALES:									\$ 60.500	\$ 0	\$ 0	\$ 60.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL												PARAFISCALES																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO
1	CC 1067915257	LOPEZ CASTANO JUAN ALEJANDRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 2.480.000				NO																		230301-PORVENIR	30	\$ 2.480.000	\$ 396.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 396.800	EPS037-NUEVA EPS	30	\$ 2.480.000	\$ 310.000	\$ 0	\$ 310.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 2.480.000	\$ 60.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL	\$ 767.300
--------------	-------------------



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JUAN ALEJANDRO LOPEZ CASTAÑO** identificado con CC No. **1067915257**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT - NI. 900948953	Fecha de inicio de cobertura: 06/09/2024 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 05/09/2024 Fecha fin de Contrato: 31/12/2024 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401022156469.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 5 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.